LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A WILDER VICENTE VARGAS VARGAS Cédula 78303123 (Padre), YONADIS DE LA ROSA Cédula 1063290576 (Madre) de BRENDA VANESSA VARGAS DE LA ROSA Tarjeta de Identidad 1063292131, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 21 No 18 45 Yarumal para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 29/09/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11412312

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 28/12/2023

Desfijar el: 04/01/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

WILSON RENÉ OCHOA GALLEGO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal La Meseta
Antioquia - Yarumal